

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la posibilidad de reorganización de los servicios y trayectos ferroviarios en la provincia de León.**

Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

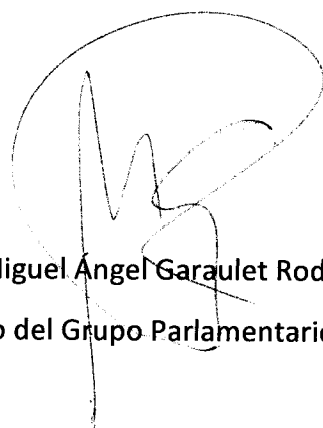
Recientemente, ADIF emitió una orden para que sus empleados procediesen a suspender la venta de billetes para trayectos ferroviarios en las estaciones de Astorga y Sahagún, municipios con 11.264 y 2.645 habitantes, respectivamente.

Ahora, ADIF conduce a los usuarios de estos servicios a la obtención de los billetes para los trayectos a través de soportes como la venta por Internet. Sin embargo, es conocido que el perfil medio de los usuarios de estos trayectos es el de personas de avanzada edad, en muchos casos sin conexión a Internet.

Esta decisión ha provocado una gran incertidumbre en la sociedad leonesa, así como el evidente temor de que se traten de decisiones previas a la cancelación de determinados trayectos ferroviarios en la provincia.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Está valorando el Gobierno de España, a través del Ministerio de Fomento y ADIF, la reorganización de los servicios y trayectos ferroviarios en la provincia de León?
 - a. En caso afirmativo, ¿incluye dicha reorganización la suspensión de algún servicio o trayecto en la provincia de León?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos